

Jedido dixeron. que se admitian
y tenian Poitaisa y Jrito. Deo
Dha Com Pania. y ou se saque en fe
li oco vntario deo honomero
mento. Yati. Lo acordado conzimo
ron.

Padres de ayuntamiento de Guadalupe y de San Mateo
S. H.
y de San Mateo

Andres de la
nueva

Ante mi

Miguel de la Cruz

Yo el dicho escrivano en ayuntamiento
de la villa de Sagua vntario de el nombramiento
de el Alferes y aprobacion del Corregidor
de Sagua de muria como adelantado de el Rey
no, y porcion que presento el Alferes Torrono
Alvarez de Silva. Todo lo qual es del tenor
de lo siguiente.

Antonio Alvarez de la Cruz Alferes de
la Compania de la milicia de la villa de Sagua
que yo estoy nombrado por el Alferes por el
Capitan de la Compania y aprobado por el.

